REGLAMENTACIÓN DEL REPORTE DE ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. -

Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio: -Título VIII: Cámaras de Comercio -Capítulo 4: Registro Único de Proponentes (incluye el Anexo 4.10) -

Decreto 1516 de Septiembre 21 de 2016 por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con el incumplimiento en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social urbana. -

Guía de Uso

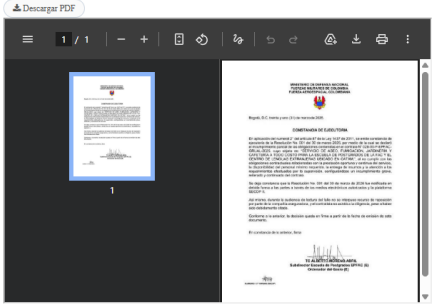
- Estado del envío: RECIBIDO
- Fecha y hora de envío: 2026-04-13 16:53:47

Tipo	Número Contrato	NIT	Nombre Proponente	Fecha Acto	Estado	Indicador Envio
INCUMPLIMIENTO	028-00-P-EPFAC-GRUAL-2025	9002015349	COMPAÑIA DE ASESORIAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.S.	20260330	0 - En firme	0 - Nueva

Número del contrato en el SECOP: CO1.PCCNTR.8074284

Tipo de identificación: Número de Identificaciín Tributaria - NIT

Imagen Digitalizada del Acto Administrativo: Descargar PDF



Número del acto administrativo: 001

Número de ejecutoria del acto administrativo: 002

Fecha ejecutoria del acto administrativo: 20260331

Descripcion de la sanción: Se declara el incumplimiento parcial por la no presentación del personal de operarias asignado por la empresa, para ejecutar las actividades contratadas, imponer al contratista la cláusula penal pecuniaria, pactada contractualmente, por valor de: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE 592762,47.

Vigencia de la sanción: 20270330

Fundamento legal de la sanción: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1437 de 2011 – CPACA

Contrato relacionado construccion: N

Incumplimineto vivienda interes social: N

Número del acto de suspensión temporal: